



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (TRONCAL: 9 CREDITOS)
120743626**

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

PSICOPEDAGOGIA. PRIMER CURSO. SEGUNDO CUATRIMESTRE

Curso académico:

2007/08

Profesorado:

LIDIA CABRERA PÉREZ

Horario de Clases:

| | |
|------------------|--|
| Teóricas: | VIERNES: 17'00 – 19'00 LUNES: 17'00-18'00 |
|------------------|--|

| | |
|-------------------|--|
| Prácticas: | LUNES: 16'00-17'00 y 18'00-19'00 MARTES: 18'00 – 20'00 VIERNES: 19'00 – 21'00 |
|-------------------|--|

Aula asignada y ubicación:

MODULO C. PLANTA BAJA.

Horario de Tutorías:

MIÉRCOLES DE 9'30 A 13'30 Y DE 16'00-18'00

Ubicación del despacho:

Ubicación: AZOTEA. LATERAL DERECHO.

Teléfono del despacho: 922.319204

Correo electrónico: dcabrera@ull.es



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Presentación:

El *Diagnóstico en Educación*, o *Evaluación Psicopedagógica*, supone toda acción de valoración y reflexión de cualquier situación educativa, para orientar la toma de decisiones. Por ello se convierte en acción imprescindible y previa a cualquier acción o intervención en educación. Su carácter es eminentemente aplicado, por lo que exige la coordinación continua con el resto de asignaturas, en orden a conjugar continuamente diagnóstico e intervención. En su dimensión teórica aborda estrategias y procedimientos para: analizar las demandas de diagnóstico, diseñar los procesos de diagnóstico, seleccionar variables relevantes, recoger información sobre cada una de ellas y analizar los datos recogidos para obtener conclusiones diagnósticas. Estas conclusiones serán las que guíen el proceso de decisión de intervención u otros.

Objetivos:

Conocer las distintas aproximaciones al diagnóstico en el contexto educativo, sus características, componentes, similitudes y diferencias, ventajas y limitaciones.

Planificar y desarrollar adecuadamente las tareas diagnósticas en el entorno escolar, en función de las necesidades planteadas, de los recursos existentes y del conocimiento de las variables que intervienen sobre dicho proceso.

Conocer, seleccionar, adecuar y aplicar correctamente las distintas técnicas y recursos del diagnóstico en educación.

Conocer los principales procedimientos existentes para el diagnóstico de los componentes prioritarios del proceso de enseñanza-aprendizaje: características de las áreas a evaluar y de los instrumentos y recursos existentes, así como las nuevas tendencias diagnósticas.

Contenidos:

Tema 1. Concepto, características, funciones y niveles del diagnóstico en la intervención psicopedagógica.

Tema 2. El proceso de diagnóstico.

Tema 3. El informe diagnóstico.

Tema 4. La entrevista diagnóstica.

Tema 5. Las técnicas de observación.

Tema 6. El portafolio.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Tema 7. Técnicas psicométricas: características técnicas e interpretación de puntuaciones.

Tema 8. Evaluación del área cognitiva: inteligencia y aptitudes, estilos de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.

Tema 9. Evaluación de los aprendizajes a través de pruebas estandarizadas y objetivas.

Tema 10. Evaluación del desarrollo psicomotor.

Tema 11. Evaluación de la competencia social.

Tema 12. Evaluación los intereses y motivación para el aprendizaje.

Tema 13. Evaluación de las actitudes y valores.

Tema 14. Evaluación del ambiente de aprendizaje: contexto socio-familiar y escolar.

Metodología:

Para las *clases teóricas* predominará una metodología expositiva, que permita la participación activa por parte del alumnado. Para ello el profesorado ejercerá un papel de dinamizador, evaluador del desarrollo de las actividades, aclarando las dudas que vayan surgiendo mediante las explicaciones personales o colectivas, sólo cuando sea necesario, para dejar que el error sea también una fuente de aprendizaje. Para ello tratamos de favorecer la realización de experiencias prácticas dentro del aula vinculadas a los contenidos de las asignaturas, interacciones colectivas en pequeños y gran grupo, resolución de problemas a partir de supuestos dados, etc. Todo ello potenciado por una labor tutorial dirigida al desarrollo personal, académico y profesional. Sin embargo, no siempre es posible este tipo de metodología, bien por la ansiedad que le produce al alumnado, bien por la escasez de tiempo. En estas circunstancias se propone el trabajo más autónomo sobre textos sugeridos por el profesor, o la resolución de supuestos individualmente fuera de las horas de clase.

Estas clases, al ser conocimientos imprescindibles para la aplicación, serán de carácter casi obligatorio para poder asistir a las clases prácticas.

Las *clases prácticas* serán de carácter obligatorio, y se realizarán en torno a los contenidos teóricos aprendidos, su análisis y experimentación: Para ello se emplearán diversas estrategias centradas en:

- a) El trabajo individual y grupal. Tendente a la selección, adaptación/elaboración, aplicación, validación, corrección e interpretación de procedimientos de recogida de información, normalizados y no normalizados, para el ámbito educativo. Análisis y valoración de su eficacia.
- b) El estudio de casos, que permita la contextualización de la estrategia anterior. Esto se llevará a cabo mediante la presentación de situaciones en las que se deban determinar objetivos evaluativos, técnicas, recursos, metodologías, planificaciones, análisis de



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

informaciones, establecimiento de conclusiones y orientaciones adecuadas al caso.

Evaluación:

El proceso evaluativo incluirá los siguientes ejercicios:

- Un ejercicio teórico, de carácter individual, a celebrar al final del cuatrimestre, tipo prueba objetiva. El criterio de dominio será el de alcanzar los objetivos fijados en el programa de la asignatura para los contenidos impartidos en dicho periodo. Este ejercicio tendrá un valor de **4 puntos**.
- Asistencia a clases participación y rendimiento en las clases teóricas: **1 punto**.
- Un informe de diagnóstico, a entregar al final del cuatrimestre, sobre el caso de diagnóstico que se trabajará en el desarrollo de las clases prácticas de la asignatura. Se valorará con **2 puntos**.
- Portafolio del alumno, donde se recogen todos los trabajos realizados en las clases teóricas y prácticas, y otros trabajos que quiera aportar el alumno. Será de carácter individual y se valorará con **2 puntos**.
- Asistencia, participación y rendimiento en las clases prácticas: **1 punto**.

Bibliografía:

Bibliografía básica:

- Granados García, P. (2003). *Diagnóstico Pedagógico*. Madrid: Dykinson.
- Marín, M.A. y Rodríguez, S. (2001). Perspectiva del diagnóstico y la orientación. En: *Revista de Investigación Educativa*. V. 19, Nº2.
- Montón, M.J. y Redó, M. (1996). La evaluación psicopedagógica. Fases, procedimientos y utilización. En: C. Monereo e I. Solé (Coord). *El asesoramiento psicopedagógico una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza.
- Sánchez Cano, M. y Bonals, J. (Coord.). (2005). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Grao.

Bibliografía de ampliación:

- Alonso Tapia, J. (1995). *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.
- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid: Alauda-Anaya.
- Decreto 23/1995 de la Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por el que se regula la orientación educativa en la Comunidad Autónoma



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Canaria.

Fernández Ballesteros, R. (1996). *Introducción a la evaluación psicológica I y II*. Madrid: Pirámide.

Feuerstein, R. (1996). La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva. En: S. Iglesias Cortizas, M.J. (2005). *Diagnóstico escolar*. Pearson.

Molina y M. Fandos (Coord). *Educación Cognitiva I*. Zaragoza: Mira Editores.

Marín, M.A. (1997). Conceptualización del diagnóstico para una orientación educativa de calidad. En: H. Salmerón. *Diagnosticar en educación*. Granada: FETE-UGT.

Martínez Arias, R. (1995). *Psicometría. Teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid: Síntesis.

Rodríguez Espinar, M. (1997). El portafolios: ¿modelo de evaluación o simple historial del alumno? En, H. Salmerón. *Diagnosticar en educación*. Granada: FETE-UGT.